

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 25 de noviembre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción realizada por la mercantil Envatios Promoción III, S.L., relativa a la instalación que se cita, ubicada en el término municipal de Carmona (Sevilla), y a efectos de la solicitud de autorización ambiental unificada. (PP. 3580/2021).*

Nuestra referencia: SIEM/FMC/EPO.  
Expediente: 281.473.  
R.E.G.: 4.161.

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a información pública la petición realizada por la entidad Envatios Promoción III, S.L., por la que se solicita Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y Autorización Ambiental Unificada para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada «HSF Envatios III», con una potencia instalada de 39,90 MW y ubicada en el término municipal de Carmona (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Envatios Promoción III, S.L. (B-90.393.323).

Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5, C.P. 41004, Sevilla.

Denominación de la instalación: HSF Envatios III.

Términos municipales afectados: Carmona.

Emplazamiento de la ISF: Polígono 17, parcela 10; Polígono 15, parcela 1; Polígono 22, parcela 1.

Referencias catastrales de la ISF: 41024A017000100000KB, 41024A015000010000KT, 41024A022000010000KL.

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

Características técnicas principales de la instalación solar FV:

- Instalación de 107.010 módulos de 405 Wpico cada uno en condiciones STC, encargados de convertir la luz solar en electricidad.

00251481

- Estructuras soporte de los paneles con seguidor instaladas con el eje de giro en dirección norte-sur con movimiento de giro en dirección este-oeste (-55°/+55°).
- Cableado de distribución de la energía eléctrica y protecciones eléctricas correspondientes.
- Se instalan en la planta 228 unidades básicas de inversión a corriente alterna, de 175 Wn cada una.
- Siete Centros de transformación: seis de 6.300 kVA y uno de 3.150 kVA, asociados a los inversores anteriores.
- La planta está formada por 7 bloques de potencia 0,8/30 kV. Cada uno de estos bloques dispone de un conjunto inversores-transformador, alrededor de la cual se instalarán los módulos fotovoltaicos sobre los seguidores solares de un eje.
- La instalación de media tensión la componen cada uno de los conjuntos inversores/transformador y dos circuitos de alimentación en media tensión soterrada en 30kV, que enlazan los centros de transformación con la subestación eléctrica transformadora que se encuentra dentro del recinto vallado de la planta denominada «SET Envatios 30/220KV».

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 43,339 MWp.

Potencia instalada (inversores) de generación: 39,90 MW (art. 3 R.D. 413/2014).

Potencia máxima de evacuación: 32,69 MW.

Tensión de evacuación: 220 kV.

Punto de conexión: SET Carmona 220 kV (Red Eléctrica de España, S.A.U.).

Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación (ETRS89 Huso 30): X 269272,60 - Y 4160264,55.

Proyecto técnico: Planta Solar Fotovoltaica Envatios III firmado mediante declaración responsable de fecha 3 de noviembre de 2021.

Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, Ramón Rico Morales, colegiado núm. 11553 del COGITI de Sevilla.

Las características principales de la infraestructura de evacuación compartida son:

La infraestructura de evacuación denominada «SET Envatios 30/220 kV y LAAT 220 KV SET Envatios-SES Carmona (Nudo 200)» es compartida con varias instalaciones de generación, que son objeto de proyecto y tramitación independiente. Se detalla en la tabla adjunta:

DENOMINACIÓN	NÚM. DE EXPEDIENTE
HSF ENVATIOS I	281.471
HSF ENVATIOS II	281.472
HSF ENVATIOS III	281.473

Subestación eléctrica denominada «SET ENVATIOS 30/220 kV»:

• Parque de 220 kV:

- Posición exterior convencional de Línea 220 kV (L1), constituida por:
  - 3 Pararrayos monofásicos  $U_s=245$  kV, Corriente nominal descarga: 20 kA.
  - 3 Transformadores de medida de tensión inductivos:  $220/\sqrt{3}:0,11/\sqrt{3}-0,11/\sqrt{3}-0,11/\sqrt{3}$  kV.
  - 1 Seccionador trifásico 2000A, 40kA.
  - 3 Interruptores automáticos 2000A, 40kA.
  - 3 Transformadores de medida de corriente: 300-500-750/ 5-5-5-5 A.
  - 1 Seccionador de barras trifásico 2000A, 40kA.

00251481

- Posición exterior convencional de barra simple 220kV:
  - 1 Transformador de medida de tensión inductivos:  $220/\sqrt{3}:0,11/\sqrt{3}-0,11/\sqrt{3}-0,11/\sqrt{3}$  kV.
  - 9 Aisladores de pedestal.
  - 12 Aisladores de apoyo.
  - 1 Juego de barra tripolares.
- Posiciones exteriores y convencional de los transformadores elevadores 20/220 kV (TR-1,TR2 y TR3):
  - 1 Seccionador de barras trifásico 2000A, 40kA.
  - 1 Interruptores automáticos 2000A, 40kA.
  - 3 Transformadores de medida de corriente: 100-150-300/ 5-5-5-5 A.
  - 3 Pararrayos monofásicos  $U_s=245$  kV, Corriente nominal descarga: 20 kA.
  - Transformador trifásico 30/220 kV de 32/40 MVA.
- Parque de 30 kV:
  - A la intemperie:
    - 1 Transformador de medida de corriente para imagen térmica.
    - 1 Transformador de medida de corriente para regulador de tensión.
    - 3 Pararrayos monofásicos  $U_s=36$ kV, Corriente nominal descarga: 10 kA.
    - 1 seccionador MT: 36kV, 1250A, 25kA.
    - 6 aisladores C4-170.
    - 1 banco condensadores 36kV 3MVA.
    - 1 Reactancia de PaT, intensidad límite 500A, 30s formada por 4 transformadores de medida de corriente y 1 Transformador conexión zigzag
  - En edificio:
    - 3 Celdas / Cabinas de protección de transformador de potencia de 1250A, 30/36kV y 20kA constituidas por:
      - 1 Interruptor tripolar con p.a.t (1.250 A, 36 kV).
      - 3 Transformadores de intensidad (700-1.200/5-5-5A) 36kV.
    - 3 Celdas de medida en cada embarrado de 30 kV procedente de cada parque Fotovoltaico, tipo inductivo, 36kV, Relación de transformación 30:  $\sqrt{3}/0,11$ :  $\sqrt{3}-0,11$ :  $\sqrt{3}-0,11$ :  $\sqrt{3}$  kV.
    - 6 Celdas de protección de línea que recolectan la potencia generada por los PSFV Envatios I, II & III de 630A, 30/36kV y 20kA/1seg, constituidas por:
      - 1 Interruptor tripolar (630 A, 36 kV).
      - 3 Transformadores de intensidad (300-600/5-5-5A) 36kV
    - 3 Celdas de alimentación a los bancos de condensadores de 630A, 30/36kV y 20kA/1seg, constituidas por:
      - 1 Interruptor tripolar (630 A, 36 kV).
      - 3 Transformadores de intensidad (300-600/5-5-5A) 36kV.
    - 3 Celdas de alimentación a los transformadores del sistema de servicios auxiliares 400-200A 36kV 25kA/1seg, constituidas por:
      - 1 Seccionador a tierra 400A.
      - 1 interruptor-seccionador 400A.
      - Bases portafusibles con 3 fusibles de 10A.
      - 3 Transformadores de tensión inductivos 30:  $\sqrt{3}/0,11$ :  $\sqrt{3}-0,11$ :  $\sqrt{3}$  kV.
- Sistema integrado de control y Protecciones (SICOP)
- Servicios Auxiliares:
  - 3 Transformadores, 30/0,4 kV Dyn11.
  - 1 Grupo electrógeno de potencia 100kVA.
  - 2 Rectificadores-Batería 100Ah y 125 Vcc.
  - 2 Convertidores 125/48 Vcc.

- Edificio de control y mantenimiento.
- Emplazamiento: Polígono 14, parcela 1.
- Referencia catastral: 41024A015000010000KT.
- Término municipal afectado: Carmona (Sevilla).

Proyecto técnico: Proyecto de Subestación transformadora Envatios 30/220 kV, t.m. Carmona (Sevilla), mediante declaración responsable de fecha 13 de octubre de 2020.

Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, Francisco Ríos Pizarro, colegiado núm. 2.322 del COIIAOc.

Línea Eléctrica de evacuación LAAT 220 kV SET Envatios-SES Carmona (Nudo 200):

- Origen: Pórtico SET Envatios 30/220 kV.
- Final: Pórtico SES Carmona (Nudo 200) (objeto de proyecto y tramitación independiente).
- Tensión: 220 kV.
- Categoría: Especial.
- Longitud: 382,50 metros.
- Tipo: Aérea, simple circuito, 147-AI 1/34-ST1A (LA-180).
- Frecuencia: 50 Hz.
- Emplazamiento: Polígono 15, parcelas 1 y 2.
- Referencias catastrales: 41024A015000010000KT5, 41024A015000020000KF.
- Términos municipales afectados: Carmona.

Proyecto técnico: Proyecto Técnico Administrativo de línea de evacuación en 220 kV de Parques Solares Envatios t.m. Carmona (Sevilla) firmado mediante declaración responsable de fecha 13 de octubre de 2020.

Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, Francisco Ríos Pizarro, colegiado núm. 2.322 del COIIAOc.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación de Gobierno, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, de construcción y ambiental unificada, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio; así mismo, también se publicará en el Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Sevilla, 25 de noviembre de 2021.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez.